

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.073 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2024 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

DENUNCIA. INDAGAN MANIPULACIÓN INFORMÁTICA

Allanan oficina municipal y hay más casos de corrupción

Operativo. Investigadores de la Fiscalía ingresaron a la Quinta Municipal. Indagan un hecho de corrupción que involucra al destituido secretario Mario Centellas y a otros seis funcionarios

En el caso de manipulación de deudas tributarias en el Gobierno Municipal, se allanaron oficinas y se registraron diez denuncias. Mario Alfonso Centellas,

exjefe de la SAT, es el principal investigado; ayer llegó al país, se reunió con su equipo legal y se presentará voluntariamente ante la Fiscalía **A2**

FUAD LANDÁVAR



Irán ataca a Israel, que alista un contragolpe

Hoy se reúne de emergencia el Consejo de Seguridad de la ONU. Tel Aviv y Jerusalén fueron afectados por alrededor de 200 proyectiles **MUNDO 10**



DIEZ CACIQUES CHIQUITANOS SON PROCESADOS POR CUIDAR SU TIERRA

Los denunciados apuntan al INRA como el brazo ejecutor para acusarlos. La entidad todavía no dio su versión del hecho **POLÍTICA A6**

ARCE PROMULGA LEY QUE SUBE LA JUBILACIÓN HASTA EN BS 1.000

La APS tiene 60 días para reglamentar la ley que sube las pensiones a trabajadores que aportaron entre 10 y 35 años **ECONOMÍA A9**

HOY CON TU PERIÓDICO

Estética y salud
Hay que cuidar la piel en época de polución extrema



Santa Cruz



FUAD LANDÍVAR

Los investigadores de la Felcc asignados al caso denunciado llegaron a la Quinta Municipal y secuestraron documentación

INVESTIGACIÓN POR MANIPULACIÓN INFORMÁTICA

Allanan la Quinta Municipal y hay una decena de casos denunciados por corrupción

Investigadores allanaron las instalaciones municipales. Indagan un hecho de corrupción que involucra al destituido secretario, Mario Centellas, y a otros seis funcionarios. La bancada de C-A denunció otros nueve casos anteriormente

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupeldeber.com

En el marco de las investigaciones por la denuncia de manipulación informática por deudas tributarias en el Gobierno Municipal, este martes allanaron las oficinas en la Quinta Municipal. Hasta el momento hay diez casos denunciados por los mismos delitos.

Mario Alfonso Centellas, destituido de la anulada Secretaría de Administración Tributaria (SAT), es el principal investigado en un caso denunciado por el concejal Rolando Pacheco (MAS). También fueron incluidos en el proceso otros seis exfuncionarios por los delitos de conducta antieconómica, incumplimiento de deberes y encubrimiento.

El Ministerio Público fijó para

el 10 de octubre la declaración de Centellas, que la madrugada del martes llegó al país, y de los otros denunciados. EL DEBER conoció que Centellas ya se reunió con su equipo de abogados, que asumió su defensa legal y que decidió realizar su presentación espontánea a la Fiscalía.

Sin embargo, ayer una comisión de fiscales y policías anticorrupción llegó hasta la Quinta Municipal y secuestró documentación que se llevó en cajas y sobres.

Este proceso se abrió por un caso denunciado por el concejal

Citación

Los denunciados están convocados a declarar el próximo 10 de octubre

Pacheco por beneficiar a un contribuyente que debía pagar la suma de Bs 3.331.729 por una deuda impositiva, pero que terminó pagando Bs 64.629 borrando así la deuda en el sistema, según arroja la información en el Registro Único para la Administración Tributaria Municipal (Ruam).

El concejal Marcelo Vidaurre señaló que este no es el único caso, toda vez que en agosto pasado su bancada presentó nueve hechos como indicios probatorios de la manipulación informática en deudas impositivas que suman más de Bs 140.000. "Serían diez los casos denunciados. Hay otros nueve que presentamos como indicios probatorios, muchos de ellos son de la gestión del señor Róger Serrate (actual secretario de Finanzas)", agregó

Vidaurre al señalar que la investigación debe ampliarse a otros niveles del Gobierno municipal.

En uno de los casos denunciados por su bancada, se observa que un inmueble con una deuda tributaria de Bs 7.746 terminó pagando Bs 920 y en otro, de Bs 9.870 se pagó Bs 1.630. En los otros, de Bs 5.814 a 520, de Bs 21.600 a 2.916, de 67.992 a cero, de Bs 14.990 a 2.698, de Bs 2.243 a 592, de Bs 5.548 a 1.555 y de Bs 3.924 a 1.126.

Según Vidaurre, el daño puede alcanzar a millones, ya que todo apunta a que se operaba a través de un esquema piramidal.

"Si el alcalde dice que se ha recaudado Bs 800 millones con el perdono, por lo menos otros Bs 800 millones se han desviado y no han ingresado a las arcas del Estado". Cuestiona que el alcalde anuló de un plumazo la SAT, cuando debería abrirla a la investigación y realizar una auditoría técnica al sistema de recaudaciones. Por eso, refirió que van a insistir en una auditoría para que todo se esclarezca y se sepa dónde fue a parar la plata y también solicitarán que el alcalde que presente un informe ante el Concejo Municipal.

Reestructuración

En medio del escándalo de corrupción, el alcalde Jhonny Fernández anunció una reestructuración interna del municipio, que reduce de 11 a nueve las secretarías. La decisión, según el alcalde, busca optimizar los recursos humanos y mejorar la atención a los ciudadanos a través de la digitalización de procesos administrativos.

Uno de los cambios más relevantes es la absorción de la SAT por la Secretaría de Administración y Finanzas. Esta cartera, que justamente era la que administraba Centellas, ahora pasa a ser la Dirección General de Finanzas y Administración Tributaria, a cargo de Gary Hinojoza.

Además, la Secretaría de Medio Ambiente se convierte en Dirección de Gestión Ambiental, bajo el mando de la Secretaría de Planificación, que administra Mariana Daga.

Concejales critican la medida. La concejala Lola Terrazas argumenta que la reestructuración es una medida apresurada para encubrir la corrupción. "El alcalde está desesperado por hacer desaparecer información. No debería haber tocado nada hasta que las investigaciones concluyan", aseveró. "Es evidente la mala intención del alcalde para encubrir los hechos de corrupción. Al eliminar cargos, parece que busca anular a los responsables de los delitos que se investigan", criticó el concejal Juan Carlos Medrano.

Manuel Saavedra adelantó que se conformará una comisión de investigación con concejales de las cuatro fuerzas políticas que conforman el Concejo Municipal.

SOBRE EL CASO

EL CASO INVESTIGADO

La presidenta del Concejo, Silvana Mucarzel, junto al concejal Israel Alcócer, se sumaron a las denuncias por presunta manipulación informática presentada por el concejal Rolando Pacheco. La Alcaldía, a través de la Dirección de Transparencia, también se adhirió a la causa para que se desarrollen las diligencias.

SUSPENSIÓN

El Gobierno Municipal suspendió este martes la atención para dar de baja a los usuarios y hacer un saneamiento del sistema tributario municipal.

Deisy Ortiz D.

www.eldeber.com.bo

Los fuertes vientos avivan el fuego, por lo que los municipios aún esperan la ayuda tras la declaratoria de desastre nacional por los incendios forestales, donde solo en Santa Cruz ya se han afectado más de siete millones de hectáreas, según el Comité de Operaciones de Emergencia Departamental (COED).

En Concepción hay tres comunidades amenazadas por las llamas. “Estamos como antes (de la declaratoria de desastre nacional)”, dijo el responsable de la Unidad de Gestión de Riesgo y Áreas Protegidas de Concepción, Víctor Hugo Pessoa Seoane.

“El fuego está amenazando a las comunidades de Puerto San Pedro, Makanaté y Sagrado Corazón, pero la que más está en riesgo es la última, donde hay unas 18 familias”, complementó.

El Gobierno de Concepción está viendo la forma de mover partidas presupuestarias, porque la repartición de Gestión de Riesgo no tiene nada, “apenas estamos cubriendo sueldos para los consultores, por eso se está haciendo un recorte a otras unidades para poder traspasarlas y movilizar con algo esta emergencia”, dijo.

Una de las prioridades en el combate contra el fuego es la falta de combustible para el transporte que permita llevar ayuda, agua y a las brigadas.

Las familias que fueron evacuadas a las casas comunales en Concepción continúan sin retornar a sus lugares, debido a la intensa humareda.

Para el alcalde de San Rafael de Velasco, Jorge Vargas, la declaratoria de desastre llegó demasiado tarde, después de que más de 50.000 hectáreas fueron arrasadas por el fuego y la cadena productiva se redujo prácticamente a cenizas. No obstante, espera que pueda agilizarse el apoyo que hasta ahora ha sido mínimo en su municipio. “Esperemos que se nos pueda enviar la plata que necesitamos para las tareas contra los incendios y así podamos salvaguardar lo poquito que queda de nuestro patrimonio natural”, señaló.

Hizo un listado de las necesidades urgentes para enfrentar la emergencia, como diez skidder, diez cisternas, equipos de protección para 100 bomberos y combustibles, así como 20 camionetas.

También se pregunta sobre el destino de la ayuda internacional que llegó al país. “Dice la comunidad internacional que envió ayuda y uno se pregunta: ¿dónde está?, porque al municipio no ha llegado nada”, manifestó.

Vargas criticó la falta de respuesta por parte del Gobierno. Aseguró que el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, se comunicó con él

EL FUEGO AVANZA IMPLACABLE

Municipios esperan por ayuda tras la declaratoria de desastre por incendios

Los gobiernos municipales ya no tienen recursos y aguardan que el apoyo llegue del nivel central. En Concepción hay comunidades amenazadas por el fuego. El Gobierno asegura que se han atendido las emergencias desde hace cuatro meses

JUAN CARLOS TORREJÓN



La marcha universitaria y de los pobladores de la Chiquitania llegó hasta la ABT, donde exigieron acciones contra el fuego

una sola vez tras la viralización de un vídeo en el que se lo ve al borde del llanto pidiendo ayuda durante un acto público. En ese momento, Calvimontes le prometió establecer un comando de incidencia para coordinar las acciones del Gobierno y avanzar hacia la zona de Miraflores, pero nunca se concretó.

Sin embargo, teme que los recursos que se activen con el desastre no lleguen a los municipios y cuestiona que ayuda internacional sea canalizada a través del Gobierno. Esto porque el decreto supremo de declaratoria de desastre establece que la ayuda internacional a los gobiernos departamentales, municipales e

indígena originario campesino, serán gestionados prioritariamente por el nivel central.

En Ascensión de Guarayos continúan batallando contra el fuego. “La declaratoria de desastre nacional debería ser para facilitar mayores recursos, porque nosotros seguimos igual”, manifiesta el presidente del Concejo de Ascensión de Guarayos, Robert Shok.

Asegura que después de la declaratoria de desastre municipal han movido partidas presupuestarias, pero ahora esperan que llegue la ayuda. “En particular creo que debería desplazarse militares y policías, no a apagar incendios, sino para controlar la zona porque el propósito de la quema es arralar el monte para después entrarse. También se debería permitir a la ABT la contratación de más técnicos, porque dos funcionarios no son suficientes para 1,2 millones de hectáreas de la TCO Guarayos”, cuestionó.

SOBRE EL TEMA

EN SANTA CRUZ

El COED registró este martes 41 incendios forestales activos en 17 municipios. Se han afectado 101 comunidades, afectando a más de 4.000 familias.

PARA LA ATENCIÓN MÉDICA

La capital cruceña amaneció este martes con la calidad del aire extremadamente mala, lo que se considera dañino para la salud. Ante la densa humareda, el Ministerio de Salud activó dos puntos móviles de atención médica en la plaza 24 de Septiembre y en la plaza del Estudiante, donde también se entregan medicamentos.

En San Javier, Álex Galarza, el ahora ex responsable de la Unidad Forestal Municipal, que también es parte de los Bomberos Voluntarios San Xavier, señala que hay fuego en la comunidad 3 de Septiembre, que es parte de la TCO Monte Verde y otro en la comunidad Bella Vista, dentro del área protegida Serranía San Lorenzo.

Por su lado, el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, respondió a los cuestionamientos sobre la supuesta tardanza en la declaratoria de desastre, indicando que, como Gobierno, llevan más de 120 días atendiendo la emergencia y que desde agosto ya se viene coordinando acciones a nivel internacional para combatir las llamas. Señaló que los parlamentarios deberían empezar a “investigar a los alcaldes que han sido pasivos o han omitido la ley para responder a los desastres naturales”.

Defensoría del Pueblo

Una comisión visitará Urubichá y Concepción para verificar el auxilio



La expresidenta Jeanine Áñez se encuentra detenida en el penal de Miraflores desde marzo de 2021. El 14 de octubre inicia su juicio.

Iván Paredes Tamayo

ivan.paredes@grupoeldeber.com

El juicio por el caso “Golpe de Estado I” contra Jeanine Áñez iniciará el 14 de octubre con denuncias de vulneración a los derechos humanos y también con críticas de las víctimas de Senkata. La defensa de la exmandataria pedirá que el exministro Iván Lima acuda a declarar en esta demanda, ya que la exautoridad dijo que el “caso Senkata” contra Áñez fue un “capricho” de Evo Morales.

Áñez, los exministros Fernando López y Arturo Murillo; los excívicos Marco Antonio Pumari y Luis Fernando Camacho, y exjefes policiales y militares son parte del juicio oral por los delitos de terrorismo, asociación delictuosa y otros en el denominado caso “Golpe de Estado I”. Este proceso iniciará el 14 de octubre.

En este caso se investigan los hechos de 2019 que derivaron en la renuncia del expresidente Evo Morales. En las acciones de ese año hubo protestas de los excívicos Camacho y Pumari, a lo que se sumó un motín policial y la sugerencia militar de dimisión.

Además del prófugo exministros López y de Murillo, que está detenido en Estados Unidos, están procesados los excomandantes militares William Kaliman y Sergio Orellana; el excomandante de la Policía Yuri Calderón; y el exinspector de las Fuerzas Armadas, Jorge Fernández Toranzo. Todos ellos están prófugos y se desconoce su paradero.

Como parte de la defensa de Áñez, sus abogados dicen que todos los procesos que enfrenta

CASO GOLPE I

Violación de derechos y críticas de víctimas marcan el inicio del juicio contra Áñez

La justicia decidió iniciar la fase oral por el caso Golpe de Estado I el 14 de octubre. Denuncian que hay vulneraciones a los derechos humanos por las declaraciones de Iván Lima. Las víctimas de Senkata dicen que fueron utilizadas políticamente

la exmandataria serán “nulos” tras la declaración del exministro Lima, quien aseguró que los procesos por la vía ordinaria contra Áñez se realizan por “capricho” del exmandatario Morales.

“Lo que ha manifestado (el exministro) Lima es que este juicio y todos los juicios que lleva mi madre (...) van a ser nulos. Esta es la prueba de la persecución

Político

Varios actores denuncian que Áñez sufre una persecución política.

política que sufre mi madre, es la prueba de que mi madre es una presa política del Movimiento Al Socialismo (MAS)”, sostuvo Carolina Ribera, hija de Áñez.

El revuelo de Lima

El pasado domingo, en entrevista con radio Erbol, Lima consideró que el juicio por el caso Senkata contra Áñez terminará en la Comisión de Derechos Humanos (CIDH). “El juicio de Sacaba (y Senkata) sigue bloqueado por estos problemas procesales, debido al capricho de (Evo) Morales de que debe ser un juicio ordinario”, reveló la exautoridad.

PARA SABER

YA HAY CONDENA

El caso ‘Golpe de Estado I’ se llevará adelante en el Tribunal de Sentencia Penal Anticorrupción Primero de La Paz, que en 2022 ya condenó a Jeanine Áñez a diez años de prisión en el caso ‘Golpe de Estado II’.

INICIO DEL JUICIO

El juicio por el caso ‘Golpe de Estado I’, en el que están acusados Áñez, Camacho y Pumari y otros, comenzará el lunes 14 de octubre a las 9:00 en La Paz.

“

Estamos viendo el resultado político donde las víctimas han sido utilizadas”

David Inca

ASESOR VÍCTIMAS DE SENKATA

“

Los juicios que lleva mi madre (Áñez) serán nulos tras los dichos de Iván Lima”

Carolina Ribera

HIJA DE JEANINE ÁÑEZ

Debido a las últimas declaraciones del exministro Iván Lima, el expresidente Carlos Mesa pidió anular los juicios contra Jeanine Áñez y, al contrario, procesar a Evo Morales y otros.

“La confesión de Iván Lima evidencia que los procesos que le siguen a la expresidenta Jeanine Áñez son producto de un complot, carecen de fundamento y son simple persecución política”, escribió en su cuenta de X.

El líder de Comunidad Ciudadana (CC) añadió que corresponde anular los procesos penales que le siguen a la exjefa de Estado, aprehendida en el penal de Miraflores desde marzo de 2021, e iniciar una “investigación profunda” al expresidente Evo Morales, al exministro de Justicia Iván Lima, y jueces “obsecuentes”.

“Corresponde anular todos los juicios contra la señora Áñez tal como están planteados e iniciar una investigación profunda a Morales, Lima y los jueces obsecuentes que se prestaron a esta infamia”, postuló Carlos Mesa.

“Ud. (Lima) no se salva porque contrariamente a lo que ahora dice, hizo exactamente al revés para negar los derechos de una ex Presidente y de todos los presos políticos, civiles, policiales y militares, que cumplieron su deber de pacificar Bolivia y proteger al pueblo que el MAS atacó, persiguió y bloqueó sin consideración” (sic), escribió Áñez desde sus redes sociales.

Mientras, las víctimas de Senkata, a través de su asesor, David Inca, denuncian que fueron utilizados “políticamente” por Evo Morales y el exministro Lima. Además, reclaman que el Gobierno no haya cumplido.

“Lo de Lima es un acto cobarde porque desde un inicio debía haber corregido lo que ahora dice que está mal. También consideramos que hubo actitud de desprecio hacia la dignidad de las víctimas, porque las autoridades han definido cómo y cuándo se va a hacer justicia prescindiendo de las víctimas, hemos sido solo objetos y no sujetos de derecho”, reclamó Inca.



La Comisión Mixta de Justicia evalúa la experiencia profesional y los méritos de los abogados aspirantes.

ÚLTIMAS FASES PARA ELEGIR AL FISCAL GENERAL

Dos fiscales y unos 4 tribunales prorrogados están en carrera

El MAS se olvidó de sus peleas y se alió para blindar a sus favoritos. Mariaca, Alave están en carrera y avanzan sin pleito.

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupoeldeber.com

La división del MAS pasó al plano de la retórica frente a las postulaciones de los fiscales Roger Mariaca, William Alave, o de los magistrados prorrogados Olvis Egüez, Nuria González, la consejera Sandra Soto o el exmagistrado Rudy Flores, para la Fiscalía general del Estado. Todos ellos fueron apoyados por las dos facciones.

Estos postulantes, son parte del grupo de 42 abogados que aún están en carrera para ocupar el máximo cargo del Ministerio Pú-

blico, proceso que debe concluir hasta el 23 de octubre con la posesión de la nueva autoridad electa.

La diputada María Elena Pachacuta (CC) que es parte de la Comisión Mixta de Justicia Plural, instancia que está a cargo del proceso de preselección, declaró a EL DEBER, que a pesar de ser los más impugnados, los fiscales Mariaca (con siete impugnaciones) y Alave (con tres), además de al menos cinco prorrogados del Órgano Judicial, gozan de la protección del MAS, "en complicidad con algunos diputados de Creemos de Santa Cruz".

"Lo más probable es que en las próximas etapas (del proceso) ellos (asambleístas del MAS) sigan favoreciendo (a estos postulantes). Ellos, tanto evistas como arcistas, se unen para lograr los dos tercios. Aquí no se ha visto la supuesta división que quiere hacer creer el MAS", afirmó la legisladora.

De la lista de 42 habilitados a la fase de exámenes orales y la presentación de sus planes de trabajo, los más visibles son Roger Rider Mariaca Montenegro, fiscal de Santa Cruz, quien enfrentó una serie de acusaciones y denuncias del diputado arcista Rolando Cuéllar (MAS) por la presunta comisión de legitimación de ganancias ilícitas, entre otros delitos.

Otro postulante observado y protegido del MAS, es William Eduardo Alave Laura, fiscal de La Paz, uno de los principales impulsores de los juicios contra la expresidenta Jeanine Añez y el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho.

Junto a ellos están los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Olvis Egüez Oliva y Nuria Gisela González Romero, que son parte de los tribunales prorrogados en sus cargos del Órgano Judicial que constitucionalmente fenecieron el 31 de diciembre de 2023. Similar caso es el de la consejera del Consejo de la Magistratura Sandra Cinthia Soto Pareja.

Otro polémico postulante es el exmagistrado del Tribunal Constitucional Ruddy José Flores Monterrey, quien, junto a sus colegas, en 2017, dictó la Sentencia Constitucional 0084 que habilitó al expresidente, Evo Morales y a su vicepresidente, Álvaro García, a repostularse de forma indefinida, bajo el argumento de que era un "derecho humano" esa repostulación indefinida.

Sobre el actual presidente del TCP, Paul Franco Zamora, que aspiraba a ser Fiscal general, éste fue inhabilitado "porque no cumplía, los ocho años de experiencia específica en materia penal", que es parte de los requisitos comunes y específicos de la Ley 1579

del proceso de preselección y designación de Fiscal general del Estado.

El jefe de bancada de CC, Enrique Urquidi, afirmó a EL DEBER que a pesar que en esta fase, sus colegas masistas se unen y usan su rodillo para habilitar a sus postulantes favoritos, la figura no será la misma en la sesión de la Asamblea Legislativa, cuando le toque al pleno elegir por dos tercios a la nueva autoridad. Al MAS no le alcanzarán los dos tercios, aseguró.

"Está claro que el MAS entre evistas y arcistas no llegan a los dos tercios que se requieren para la designación del nuevo Fiscal general, lo que quiere decir, que por supuesto, se va a requerir de un consenso entre todas las fuerzas políticas para lograr los dos tercios", afirmó Urquidi.

Por el momento, se espera que la Comisión Mixta de Justicia Plural termine su trabajo de preselección, tras lo cual, las bancadas trabajaran en la búsqueda de consensos para designar al nuevo Fiscal.

De acuerdo al cronograma la comisión encargada del caso está en la octava fase del proceso con la valuación de méritos de los 42 habilitados. El puntaje de esta fase de evaluación es sobre 120 puntos, según el senador Roberto Padilla que preside la Comisión Mixta de Justicia Plural.

"Se está evaluando la cátedra universitaria, experiencia en materia penal, si tiene maestrías, diplomados, los libros que han escrito, los artículos de su autoría en materia de derechos constitucionales, penal y derechos humanos", explicó el asambleísta.

LA CIFRA

42

ABOGADOS

Pugnan por el cargo de Fiscal General. La Asamblea elegirá a la nueva autoridad de una terna formada entre 5 a 10 postulantes,

Helados
RONNY

- Av Santos Dumont 3080 a una cuadra del tercer anillo externo
- Av. Suarez Arana 306



VERÁN A UN JUEZ EN SAN JOSÉ DE CHIQUITOS

Al menos 10 caciques chiquitanos son procesados por defender su territorio

Los denunciados apuntan al INRA como el brazo ejecutor para procesarlos por avasallamientos. Denuncian que interculturales fueron beneficiados con orden de asentamiento y desmonte donde viven los originarios.

FOTO: RICARDO MONTERO



Son más de cinco comunidades en diferentes provincias que fueron avasalladas por interculturales.

Diego Seas Palachay

diego.seas@grupodeldeber.com

Una de las exigencias que contiene el pliego petitorio de la marcha indígena que partió el 19 de septiembre del municipio de Pailón y que llegó el 23 a la capital cruceña es el cese a la persecución judicial hacia sus dirigentes y caciques chiquitanos de diferentes comunidades. Los marchistas apuntan al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) como el brazo operativo del Gobierno para encarar estos procesos penales y de esta manera beneficiar a interculturales al asentarlos sobre tierras que ocupan los comunarios originarios de la zona.

Williams Rioja, representante de la Federación de Trabajadores Campesinos y uno de los líderes que encabezó la caminata Chiquitana indígena, relató a EL DEBER desde la plaza 24 de Septiembre que son al menos 10 caciques que fueron denunciados desde 2021 hasta la fecha por el INRA por los delitos de avasallamiento, debido a que sus dirigentes han defendido su territorio ante los avasallamientos por parte de colonos.

“El Gobierno no ha cumplido el acuerdo con nosotros donde el mismo alcalde Jhonny Fernández fue garante, está su firma. Ahora, el INRA nos está anulando las resoluciones de asentamiento y está poniendo a gente desconocida por encima de nuestras comunidades que son originarios. El INRA tras que ve a los dirigentes manifestarse busca llevarlos a Palmasola”, cuestionó Rioja.

Según el dirigente, estos avasallamientos perpetrados entre 80 a 100 personas provenientes del occidente se suscitaron en las provincias Velasco, Ángel Sandoval, Germán Busch, Chiquitos, Concepción, donde las comunidades más afectadas fueron Villa Primero de Mayo, La Gaiba, El Arenal y 26 de Febrero, varios de ellos ubicados en el municipio de San José de Chiquitos.

Percy Poiquí, de 46 años, es uno de los procesados más antiguos del grupo de 10 caciques, desde 2018. El dirigente, acusado por avasallamiento, recordó que el grupo de ocupantes ilegales, al llegar a las comunidades mencionadas, mostraban resoluciones de asentamiento otorgadas por el INRA y con permiso de desmonte para así sacar a la fuerza a los originarios que vivían en las comunidades mencionadas desde hace 30 años y apoderarse de todo lo construido.

“Nosotros tenemos casas, personería jurídica, resolución del mismo INRA, pozos artesianos, bombas de aguas, tanque para la comunidad, maquinarias y ahora ellos se adueñaron de todo. Ellos tienen también sus maquinarias, han arruinado nuestras plantaciones y para eso la justicia no actúa”, dijo Poiquí.

La audiencia de medidas caute-

lares de los 10 caciques chiquitanos debía llevarse a cabo el lunes 30 de septiembre, sin embargo, fue reprogramada para el 16 de octubre en el municipio de San José de Chiquitos, debido a que la juez presentó un problema de salud.

Poiquí agregó que la denuncia es impulsada por la actual directora del INRA, Magdalena Panduro. Los anteriores procesos fueron iniciados por exdirectores de dicha entidad como Sergio Maná y Adalberto Flores.

“Todo esto es por defender nuestras tierras. Es imposible que los propios dueños avasallen su propia casa porque estas tierras nos corresponden por ley y derecho”, indicó.

Este medio de comunicación intentó conversar con la directora del INRA para que se refiera al tema, empero, no fue posible porque se encontraba en reunión.

Defensoría atendió pedido

El defensor del Pueblo, Pedro Callizaya, dijo a EL DEBER que mediante la delegación departamental Defensorial de Santa Cruz, tomaron contacto con los marchistas indígenas que están apostados en los alrededores de la Brigada Parlamentaria Cruceña.

Indicó que ya se están realizando las gestiones para acercar el pliego petitorio de 8 puntos a las autoridades correspondientes.

Callizaya llegó a Santa Cruz junto a una misión defensorial para visitar los municipios cruceños de Concepción y Urubichá, cuya población y biodiversidad está afectada por los incendios forestales.

En esa línea, el defensor del Pueblo reveló que, a través la presidenta de la Central Indígena de Comunidades de Concepción (CICC) de la TCO Monteverde de la Nación Chiquitana, Margarita Cambará, hasta la segunda semana de septiembre, las comunidades Palestina, Santa Mónica, Río Blanco y 16 de Julio, habrían sido desplazadas a la localidad de Concepción huyendo de los incendios y para tener refugio.

LOS DATOS

DEMANDANTES

Según los procesados, la denuncia por avasallamiento es impulsada por la directora departamental del INRA, Magdalena Panduro.

MARCHA INDÍGENA

Los indígenas de diferentes comunidades en Santa Cruz permanecen desde hace 13 días, exigiendo atención del Gobierno a su demanda de ocho puntos.

OLVIDADOS

Ni la Gobernación, Alcaldía o Comité Cívico se acercaron para atender su clamor, indican.

LA POLICÍA Y LA FISCALÍA SIGUEN LAS INVESTIGACIONES

El importador de las armas sigue prófugo y se desata pelea política

El destituido director de Naabol, Ronald Callejas, es pariente de la concejal Rosario Callejas, también ejerció funciones en la Alcaldía. Lo vinculan con las armas halladas en Viru Viru. Buscan a exteniente y a su esposa

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@grupodeldeber.com

El exteniente de policía que importó un lote de 192 armas de guerra aún está prófugo y, aunque hay una orden para intervenir sus cuentas bancarias, la Policía aún no tiene reportes de su paradero, según informes a los que accedió EL DEBER. Eso sí, este caso hizo detonar otra pelea entre evistas y arcistas, pero en Santa Cruz.

Por el lado de las investigaciones y los actuados legales, en las últimas horas se dispuso la detención domiciliaria del destituido director de Naabol de Santa Cruz, además de un abogado a quien el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, había señalado como la persona que iba a pagar \$us 50.000 para "liberar" esas armas que estaban en los depósitos aduaneros de Viru Viru. Estos dispositivos letales llegaron desde Turquía el pasado 11 de septiembre. ¿Para quién o para qué se trajo a Bolivia estas armas?

Del Castillo gatilló el sábado, pero al mismo tiempo hizo detonar una pelea política al interior del MAS. "Casualmente, luego del secuestro de todo este armamento, pararon; se frenaron todas las movilizaciones dentro del territorio nacional que estaban siendo anunciadas", declaró el ministro.

Las armas fueron halladas por personal de la Policía el 20 de septiembre, cuando la marcha pro-



Las armas de grueso calibre secuestradas en el aeropuerto de Viru Viru fueron transportadas de Turquía

movida por Evo Morales estaba rumbo a La Paz. Esa movilización llegó a esa ciudad el 23, al término de siete días. Tras esta caminata, la tensión social bajó y poco después Evo anunció que su sector presionará por la vía del bloqueo.

En ese contexto, Del Castillo relacionó a la concejal Rosario Callejas de ala evista del MAS con el destituido director de Naabol Ronald Callejas y eso activó la pelea,

LAS ACCIONES

BUSCAN A EXTENIENTE Y ESPOSA

Un teniente dado de baja y su esposa dirigen la empresa que importó las armas.

FISCALÍA Y LA POLICÍA

Las investigaciones por la importación del armamento siguen adelante en busca de personas.

además de acusaciones sobre el verdadero propósito del arsenal. La concejal Callejas dijo que esas armas podían haber dañado a sus "hermanos marchistas".

Trabajó en la Alcaldía

Los registros del mismo municipio dan cuenta de que Ronald Callejas desempeñó funciones en la Alcaldía durante las gestiones 2021 y 2022. Figura como direc-

tor de Centros de Abastecimientos Minorista y Servicios. Tras su destitución de Naabol por supuestos vínculos con las armas de guerra, apareció como una pieza clave en la dotación de cargos públicos desde las filas del MAS.

Este martes, el diputado Patrio Mendoza (MAS) lanzó duros cuestionamientos contra el ministro Del Castillo y reveló padrinazgos y arreglos de cargos tanto en la Alcaldía como en Naabol.

Manifestó que se trata de dañar la dignidad de la concejal Rosario Callejas que es familiar de Ronald Callejas en el afán de involucrarla.

Hizo notar que solo por apoyar a Evo la concejal es atacada. El diputado se preguntó: "¿Cómo el ministro de Gobierno no dice que el padrino de Ronald Callejas para llegar a Naabol es el ministro (Édgar) Montaño. Además, Ronald Callejas es compadre del concejal (José) Quiroz. Cómo no dice que la hija del concejal Quiroz es o era asesora de Ronald Callejas".

Las investigaciones de la Policía revelaron el cargamento de 192 armas, entre ellas 100 fusiles tipo AK-47 calibre 7.62x39mm; escopetas calibre 12 mayor; cuatro fusiles tipo M-4 calibre 5.56x45mm; dos fusiles tipo SMG calibre 5.56x45mm; cuatro fusiles tipo M-4 calibre 9x19mm y dos fusiles tipo SMG calibre. 9x19mm.

Por este hecho solo está detenido un militar retirado que fue socio del importador de armas.

Se viene

EL GALP NAZO

HASTA 70% DSCTO

TUMPAR

4 y 5 de octubre

8:00 a 18:00 Horas

Tumpar Outlet - Carretera al Norte Km. 9, al lado de la Estación de Servicio "Bioceánico"

Economía

Cotización del dólar

Miércoles 2 de octubre 2024

Bs **6,96**

Venta

Bs **6,86**

Compra

UFV: 2,52

M J V S D L M M

Fuente: BCB

Argentina (peso)	968,71
Brasil (real)	5,4462
Chile (peso)	898,67
Colombia (peso)	4,204
México (nuevo peso)	19,69
Paraguay (guaraní)	7,793
Peru (nuevo sol)	3,704
Unión Europea (euro)	0,8980

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. **2.032,58**

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. **31,14**

Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: **\$us 67,77**

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

Soya: \$us **358,63** (tonelada) a nov. 2024

Maíz: \$us **157,57** (tonelada) a dic. 2024

Trigo \$us **202,92** (tonelada) a dic. 2024

Azúcar: ctv/\$us **17,69** (libra) a dic. 2024

Café: ctv/\$us **249,38** (libra) a dic. 2024

Fuente: bcc.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

VUELVEN LOS PROBLEMAS DE ABASTECIMIENTO

Escasea el combustible y despliegan militares para controlar su venta

Desde Santa Cruz hasta Potosí, pasando por Beni y La Paz, la escasez de diésel y gasolina especial afecta a transportistas y ciudadanos en todo el país. La ANH asegura que el suministro es normal en todo el país

Ernesto Estremadoiro Flores

ernesto.estremadoiro@grupodeldeber.com

Ya no es solo en Santa Cruz. Desde un humilde mototaxista en Trinidad, Beni, hasta el chofer de un minibus en Potosí o La Paz, o los camiones con carga que van y vienen por las arterias asfaltadas, todos sufren por la escasez de combustible. Desde la noche del domingo, las colas han vuelto, y no solo en la capital oriental; el fenómeno ocurre a escala nacional. Mientras tanto, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) garantizó el abastecimiento de combustibles. Además, indicó que es la "psicosis" del ciudadano la que genera una aparente situación de escasez. No obstante, la entidad, en coordinación con las Fuerzas Armadas, desplegó ayer un convoy de combustibles custodiado por militares.

Al caer la noche del domingo, varios surtidores en la ciudad de Santa Cruz comenzaron a recibir cientos de vehículos en busca de diésel y gasolina. Algunos conductores indicaron que habían recorrido hasta cinco surtidores en busca de gasolina especial. Al no encontrar este producto, algunos compraron la Premium, que se vende a un precio más elevado. Ayer martes, el panorama no cambió. Las colas seguían, especialmente en la zona de la Doble Vía a La Guardia, la avenida Virgen de Cotoca, la avenida Banzer, además del tercer anillo y la avenida Roca y Coronado.

Problema nacional

Las colas también se registraron en otras capitales del país. En Potosí, la situación es similar, según reportes de medios de esta región. Incluso el legislador Juan José Torres solicitó información urgente a la Agencia Nacional de Hidrocarburos de Potosí (ANH-Potosí), pero no recibió ninguna respuesta ante esta situación.

En Beni, la situación también es preocupante. Según el reporte del diario La Palabra, las filas en los



JORGE GUTIÉRREZ

Una larga fila de vehículos realiza fila para poder cargar combustible en la avenida Roca y Coronado

surtidores datan de varios días. En otras localidades como Rurrenabaque, la situación es similar. En Riberalta, el panorama también es el mismo: largas filas en busca de gasolina y diésel.

En la avenida Blanco Galindo de Cochabamba, a la altura del kilómetro 5 y medio, varios camiones que habían pasado la noche esperando la llegada de combustible. Lo mismo pasa en la ciudad de El Alto y algunas estaciones de servicio en La Paz, las filas son extensas.

LA CIFRA

3,74

BOLIVIANOS

Es el precio del litro de gasolina especial que se vende en todos los surtidores del país

Control con militares

Ante esta situación ayer el director general de la ANH, Germán Jiménez, informó que se están implementando medidas para garantizar el abastecimiento de combustibles en todo el territorio nacional, especialmente en el norte de La Paz, Potosí, Santa Cruz y Cochabamba.

Estas acciones se reforzaron debido al incremento de la demanda y a las actividades ilícitas relacionadas con el desvío de carburantes.

Destacó que existen más de 28 estaciones de servicio operando con normalidad en el norte de La Paz, gracias a la colaboración con las Fuerzas Armadas y el Ministerio de Defensa, quienes han desplegado más de 1.000 efectivos militares para custodiar cisternas y controlar el funcionamiento de las estaciones de servicio.

"El resguardo de nuestros carburantes es esencial para evitar su

desvío a actividades ilícitas", dijo.

En cuanto a los problemas observados en Potosí, Jiménez reconoció que se han registrado largas filas, pero aseguró que se tomaron medidas correctivas, como el incremento de volúmenes de despacho y la coordinación con la Policía para garantizar la custodia de las estaciones de servicio.

Además, Jiménez informó sobre la incautación de más de 30 cisternas desviadas para actividades ilícitas y la aprehensión de 160 personas involucradas en el acopio y comercialización ilegal de combustibles.

En tanto, la directora distrital de la ANH Santa Cruz, Lesly Lanza, reconoció que desde el lunes 30 de septiembre volvieron las filas a los surtidores en la ciudad de Santa Cruz, pero acusó a la "psicosis" del ciudadano que genera una aparente situación de escasez.

El dirigente del transporte pesado, Juan Yujra, lamentó esta situación y cuestionó la postura de la funcionaria estatal.

"La gente hace cola porque no necesita, no por psicosis", dijo.

Análisis

Álvaro Ríos, exministro de Hidrocarburos, explicó que Bolivia ha pasado de ser un exportador de energía a depender en gran medida de las importaciones, lo que provocó un gasto millonario en divisas. Este año, se estima que el país gastará más de \$us 3.200 millones en la compra de combustibles, y para 2029, podría superar los \$us 5.500 millones anuales.

Sñaló que la falta de exploración es la principal causa de este problema estructural, generando desabastecimiento en varias regiones del país.

Ríos criticó la decisión del Gobierno de introducir gradualmente la gasolina Premium en lugar de la gasolina especial y comparó la situación con países como Venezuela y Cuba, donde hay escasez de combustible.

PARA SABER

FALTA DE DIVISAS

El exministro de Hidrocarburos, Álvaro Ríos advirtió que Bolivia no tiene suficientes divisas, ni dólares ni otras monedas extranjeras, para sostener las crecientes importaciones de energía. Afirmó que el país necesita una solución estructural urgente, y propuso una nueva Ley de Hidrocarburos que permita reactivar la producción de petróleo y gas natural para poder abastecer tanto el consumo interno como las exportaciones.

FALTA DE PAGO

El presidente de la Asociación de Transporte Pesado Internacional, Marcelo Cruz, denunció que la escasez de combustible se debe a la falta de pago de parte de YPFB a sus principales proveedores.

SE INCREMENTAN LOS APORTES SOLIDARIOS

Pensión Solidaria de Vejez mejora entre Bs 80 y Bs 1.000

Una persona con 10 años de aportes pasará a cobrar de Bs 640 a Bs 720. Mientras que una con 35 años de aportes, tendrá un incremento de Bs 4.200 a Bs 5.200

Juan Carlos Salinas Cortez

juan.salinas@grupoeldeber.com

El presidente, Luis Arce promulgó, la Ley de Modificación a los Límites Solidarios Mínimos y Máximos de la Escala de la Pensión Solidaria de Vejez del Sistema Integral de Pensiones (SIP), que mejora la Pensión Solidaria de Vejez e incrementa los límites de aportes para garantizar la sostenibilidad del Fondo Solidario.

Esto significa que, si una persona solo aportó 10 años y cobraba una pensión mínima de Bs 640, con la nueva disposición gubernamental, tendrá una mejora de Bs 80, por lo que pasará a percibir mensualmente Bs 720.

Mientras que, el beneficiario que logró 35 años de aportes, y cobraba un máximo de Bs 4.200, con la nueva ley tendrá una mejora de Bs 1.000, por lo que su nueva pensión será de Bs 5.200.

Marcelo Montenegro, ministro de Economía y Finanzas Públicas, indicó que la promulgación de la ley es un testimonio del compromiso del Gobierno del presidente Luis Arce con el bienestar de los jubilados del Sistema Integral de Pensiones.

En la actualidad, la Pensión Solidaria de Vejez beneficia a un 69% de los jubilados del SIP, es decir, que 152.566 pensionados, de un total de 220.526, tendrán una mejora en su pensión debido a la modificación de los límites solidarios.

¿De dónde saldrá el dinero?

Desde el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas explicaron que, para financiar esta mejora y garantizar la sostenibilidad del Fondo Solidario, el PL 035/2023-2024 modifica los aportes de los empleadores, públicos y privados



JUAN CARLOS TORREJÓN

La medida del Gobierno busca beneficiar a los que realizan menores aportes debido a sus bajos ingresos

y de los trabajadores con ingresos elevados.

Con la modificación, el Aporte Patronal Solidario aumentará del 3% al 3,5%, mientras que, el Aporte Solidario Minero del Empleador subirá del 2% al 2,3%.

Asimismo, el Aporte Nacional Solidario de los trabajadores con ingresos mayores a Bs 13.000, aumentará del 1% al 1,15% (para quienes ganan entre Bs 13.000 y Bs 24.000); del 5% al 5,74% (para los que perciben entre Bs 25.000 y Bs 35.000) y del 10% al 11,48% (ingresos mayores a Bs 35.000).

Respecto a las fuentes de financiamiento, Montenegro sostuvo que es un esfuerzo conjunto que refleja el principio de solidaridad y apoyo mutuo, va-

CIFRAS DEL TEMA

69%

BENEFICIADOS

La nueva ley alcanzará a unos 152.566 pensionados, de un total de 220.526 que forman parte del Sistema Integral de Pensiones.

3,5%

AUMENTO DE LOS APORTES

Con la modificación, el Aporte Patronal Solidario aumentará a este porcentaje, antes era de un 3%.

lores fundamentales en la construcción "de nuestro Modelo Económico, Social, Comunitario, Productivo, que permite una sociedad más equitativa y que debe prevalecer para un sistema de protección social inclusivo. Esta ley asegura que aquellas y aquellos con menores ahorros reciban un apoyo adicional", subrayó.

A tiempo de detallar que con la nueva ley, por ejemplo, un trabajador que percibe Bs 15.000 y contribuye con Bs 20 al Fondo Solidario, verá su aporte aumentar a Bs 23, es decir, solo Bs3 adicionales, mientras que el aporte de un trabajador que gana Bs 25.000 se incrementará de Bs 120 a Bs138, es decir, Bs 18 de aumento.

Modificación del PL

El jefe de Estado precisó que para que la Asamblea Legislativa Plurinacional apruebe esta norma, el Gobierno tuvo que renunciar a la Disposición Adicional Única que establecía un límite de edad máximo para acceder a la jubilación (65 años), solicitada por la Central Obrera Boliviana (COB) y otras organizaciones.

"Esta solicitud se basaba en el hecho de que muchos profesionales mayores, por encima de los 65 y 70 años, se niegan a jubilarse y siguen ocupando puestos de trabajo, lo que limita las oportunidades para los más jóvenes", argumentó Arce.

Cabe recordar que ya la Cámara de Diputados había aprobado, la madrugada del 20 de septiembre, el proyecto de Ley 035 de modificación de la Ley de Pensiones, en su estación en grande y en detalle, tras la anulación de su polémica "disposición adicional" que era considerada como una "jubilación forzosa" a los 65 años.

Esta disposición del proyecto de ley, que generó una serie de protestas, principalmente del sector salud, establecía que los asegurados de 65 años, para su continuidad laboral y a su solicitud expresa, "podrán someterse a un examen médico de aptitud física y mental a cargo del Instituto Nacional de Salud Ocupacional".

Pero también se aclaraba que "se encuentran exentos" de esta aplicación "las autoridades electas, designadas y de libre nombramiento".

Roberto Chávez, secretario ejecutivo de la Confederación Nacional de Jubilados del Sistema Integral de Pensiones (Conaljusip), agradeció al Gobierno Nacional y al presidente del Estado por su voluntad política "que ha permitido la mejora de los ingresos de los jubilados mediante la actualización de la Fracción Solidaria de Vejez".

Juan Carlos Huarachi, secretario ejecutivo de la COB, sostuvo que la promulgación de la norma es "un paso importante en la mejora de la renta de los jubilados y de los que están por jubilarse".

La Disposición Transitoria Primera de la Ley promulgada dispone que la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) tiene un plazo de hasta 60 días hábiles para emitir la reglamentación.

Cuatro factores hacen variar el precio del pollo

Según la Federación Nacional de Avicultores de Bolivia, la variación del precio del kilo de pollo se debe entender por la incidencia de cuatro factores.

Wiston Ortiz, presidente de la Federación Nacional de Avicultores de Bolivia, sostuvo que el valor del kilo de pollo sufre

modificaciones debido a que la importación (producto de la inflación internacional) de los diferentes insumos que usa el sector se han encarecido. Otro factor que incide "es la falta de dólares y lo caro que se ha vuelto conseguirlos para usarlos en la importación de pollitos reproductores. Hay una

menor cantidad de gallinas lo que afecta a la oferta", sostuvo. El tercer punto es que las enfermedades (de los pollos) son muy frecuentes en Bolivia lo que "provoca un incremento en la mortalidad de pollos y por consiguiente una caída de la producción". Finalmente, el cuarto punto "que

esta provocando una variación de los costos es el humo que afecta al sistema respiratorio de los pollos y los vuelve más vulnerables a las enfermedades. El humo ha provocado que la mortalidad suba a un 12% eso significa que por mes se nos mueren entre 2 y 2,5 millones de pollos", puntualizó Ortiz. /JCS



El kilo de pollo está en Bs 17

Mundo

CONFLICTO SE AGRAVA

Irán lanza misiles contra Israel, que coordina con EEUU una respuesta

Alrededor de 200 proyectiles fueron lanzados y alcanzaron ciudades como Tel Aviv y Jerusalén. Portavoz militar israelí dice que el ataque ha sido grave y tendrá consecuencias. Hoy se reúne de emergencia el Consejo de Seguridad de la ONU

Internet-EP
TEL AVIVI-TEHERÁN

Irán atacó ayer Israel con alrededor de 200 misiles y ha alcanzado ciudades como Tel Aviv y Jerusalén. Las sirenas sonaron en todo el país. Todos los civiles fueron a refugios antiaéreos tras ser avisados en sus teléfonos móviles y a través de la televisión estatal. Según 'Haaretz', una ha muerto en Jericó, en Cisjordania, al parecer un palestino.

"El ataque con misiles perpetrado por Irán ha sido grave y tendrá consecuencias", ha declarado el portavoz militar israelí, Daniel Hagari, que se ha negado a especificar cómo y cuándo responderá Israel. Además, ha agregado

que se ha interceptado un gran número de misiles y que ha habido algunos "impactos" durante el ataque.

Por su parte, la Guardia Revolucionaria ha asegurado que el ataque es en represalia de los asesinatos de Haniya (líder de Hamas), Nasrallah (líder de Hizbulá) y el general Nilforoushan (muerto junto a Nasrallah en el bombardeo del pasado viernes). Además, ha dicho que volverá a atacar si Israel responde.

El presidente de EEUU, Joe Biden, ha anunciado que "Estados Unidos está preparado para ayudar a Israel a defenderse de los ataques y a proteger al personal estadounidense en la región". Las Fuerzas Armadas de Estados

PARA SABER

CONSEJO DE SEGURIDAD

El Consejo de Seguridad de la ONU mantendrá hoy una reunión de emergencia sobre la situación en Oriente Próximo a petición de Israel tras el ataque masivo con misiles de Irán contra territorio israelí.

CELEBRACIÓN DE HAMÁS

El grupo terrorista Hamás celebró ayer el ataque con disparos y arma blanca en Tel Aviv, que definió como una "heroica operación llevada a cabo por los héroes de nuestro pueblo", pero sin llegar a reivindicar el suceso, en el que murieron seis personas.

Unidos han cooperado con las de Israel en la interdicción de los misiles balísticos con los que Irán ha atacado la capital israelí, Tel Aviv, y varias bases aéreas, informa Pablo Pardo. Así lo han declarado fuentes del Gobierno israelí a la cadena de televisión CNN.

Los objetivos del ataque parecen haber sido la sede de la agencia de espionaje israelí especializada en operaciones en el exterior del país. El Mosad, que ha jugado un papel clave en los asesinatos.

Apoyo de EEUU

Estados Unidos apoya totalmente las represalias que Israel va a tomar contra Irán por el bombardeo con misiles que ese país ha

lanzado contra Tel Aviv y varias bases aéreas israelíes. Es más: Washington está coordinando con Tel Aviv la respuesta militar "a nivel militar y al nivel relativo al presidente [de Estados Unidos] y al primer ministro [de Israel]".

Así declaró el consejero de Seguridad Nacional, Jake Sullivan, en una breve rueda de prensa en la Casa Blanca, que calificó el bombardeo de "inefectivo y derrota [de Irán]". Según las cifras preliminares manejadas por EEUU, una persona ha muerto por los misiles iraníes. Se trata de un joven palestino de Jericó. En el ataque del 13 de abril un beduino del Sinaí resultó herido grave.

"Hemos dejado claro que habría consecuencias -consecuencias severas- por este ataque estamos trabajando con Israel para que ése sea el caso", ha añadido Sullivan. El asesor de Biden, probablemente la persona que tiene más peso en política exterior y de defensa dentro del Gobierno estadounidense en este momento, ha calificado el bombardeo de "escalada significativa" de Irán.

Durante el ataque, Estados Unidos no solo informó a Israel de la trayectoria de los misiles, sino que sus destructores también derribaron un número de éstos que no ha sido hecho público. Debido a los ataques de los hutíes yemeníes -chiíes y, por tanto, alineados con Irán- a los barcos mercantes del Mar Rojo y el Océano Índico iniciados hace un año, la Armada de Estados Unidos ha derribado cientos de misiles en el aire, lo que le ha dado una enorme experiencia, sin paralelo en el mundo, en este tipo de operaciones.

Especialmente útiles pueden haber sido en el ataque los misiles diseñados para abatir misiles balísticos RIM-161 Standard, que nunca habían sido empleados en combate porque, hasta que los hutíes empezaron a usar misiles balísticos para tratar de hundir mercantes y barcos de guerra estadounidenses, no habían sido necesarios. Fueron en abril cuando empezaron a hacerlo, y la experiencia de los marinos estadounidenses podrían haber generado resultados inesperados en la defensa de Israel ahora.

Atentado en Tel Aviv

Al menos siete muertos es el balance de un atentado en Tel Aviv ayer, y otras nueve personas han resultado heridas, según la policía israelí. Según las primeras informaciones, dos terroristas abrieron fuego en una calle céntrica de Yafo, en el sur de la ciudad israelí. Los autores del ataque fueron abatidos por el Ejército.

Imágenes de la televisión israelí mostraban a dos hombres armados que se bajaban en una estación de tren ligero y abrían fuego con artefactos automáticos contra las personas que estaban esperando.



Los misiles lanzados por la República Islámica de Irán contra objetivos en Israel son en su mayoría contenidos por la "cúpula de hierro"

Assange: "Soy culpable de haber hecho periodismo"

Julian Assange rompió su silencio ante el Consejo de Europa, tras quedar en libertad el pasado junio

haber hecho periodismo", en sus primeras declaraciones desde su salida en junio de una prisión del Reino Unido.

"No soy libre hoy porque el sistema funcionó, sino porque, tras años de encarcelamiento, me declaré culpable de haber hecho periodismo", aseguró Assange, que pasó los últimos 14 años recluso

El fundador de WikiLeaks, Julian Assange, aseguró ayer ante el Consejo de Europa que fue liberado tras declararse "culpable de



El fundador de WikiLeaks estuvo ayer en el Consejo de Europa

entre la embajada de Ecuador en Londres y la cárcel británica.

La puesta en libertad de Assange fue posible tras un acuerdo con EEUU, según el cual, se declaró culpable de violar dicha ley de espionaje, lo que suponía una condena de 62 meses de cárcel, que quedó anulada por el tiempo ya cumplido en Belmarsh, a cambio de poder regresar a Australia.

Assange dijo esperar que su testimonio pueda "ayudar a aquellos cuyos casos son menos visibles, pero que son igual de vulnera-

bles". Además, denunció que existe cada vez "más impunidad, más secretismo, más represalias" contra quienes dicen "la verdad" y "más autocensura".

El Consejo ha dicho que considera que "los cargos severamente desproporcionados" que han presentado contra él las autoridades de los EEUU, así como las duras sanciones que prevé la Ley Antiespionaje por participar en actividades periodísticas, cumplen con los requisitos que definió una Resolución de la Asamblea de 2012. (DW)

Comunicado

Banco Solidario S.A. solicita a los clientes detallados a continuación que, en la medida de sus posibilidades, puedan apersonarse a las agencias de preferencia para actualizar sus datos personales en nuestro sistema principal.

Documento de identidad													
124881	9584875	12662705SC	2304028LP	3229167SC	3882564SC	4608048SC	5291777CB	3423597LP	4084003CH	4697654SC	7682241SC	7850900SC	8908483SC
933137	9585418	12666500SC	233456LP	3230208SC	3882829SC	4608443SC	5334074SC	3446964LP	4087114CH	4701075SC	7691036SC	7852005SC	8917609SC
1511066	9588100	12694687SC	2455542LP	3233605SC	3885411SC	4610498SC	5336174SC	3470021LP	4088551CH	4702100SC	7691745SC	7853200SC	8918355SC
1581105	9598494	12752427BE	2522425LP	3235266SC	3888042SC	4611420SC	5338715SC	3483591LP	4092002CH	4702195SC	7692015SC	7853807SC	8923472-1M
1714481	9655221	1277411PO	2631642LP	3238971SC	3890153SC	4612620SC	5342189SC	3505373OR	4115329CH	4703984SC	7693022SC	7856162SC	8924474SC
1871295	9675982	12789689SC	2731351OR	3240378SC	3891516SC	4615942SC	5342388SC	3589818CB	4120210TJ	4704800SC	7693752SC	7857775SC	8927959SC
2290188	9685868	12789764SC	2810083SC	3242477SC	3892338SC	4619579SC	5343383SC	3615999CB	4156360TJ	4705203SC	7696364SC	7883561CB	8929802SC
2379486	9732088	12791852SC	2810496SC	3244182SC	3893546SC	4621970SC	5345522SC	3640768CH	4159362TJ	4705577LP	7697836SC	7921006CB	8930014SC
2479741	9748396	12922606SC	2811405SC	3246357SC	3895355SC	4622066SC	5346747SC	3652947CH	4180839BE	4707828SC	7699858SC	7943158SC	8933728SC
2826503	9779778	12934474SC	2813742SC	3247677SC	3896261SC	4624344SC	5349224SC	3766463CB	4190669BE	4708369SC	7699884SC	7950193CB	8935205SC
2939386	9817422	12984249SC	2813800SC	3250973SC	3897027SC	4625868SC	5349224SC	3779288CB	4197566BE	4711912SC	7700275SC	7951939CB	8943846SC
2960411	9826450	12984600SC	2815161SC	3256716SC	3899578SC	4627814SC	5349224SC	3799093CB	4281872LP	4713974SC	7700892SC	8054096CB	8946366SC
3175739	10761574	13016077SC	2816925SC	3258551SC	3900480SC	4628729SC	5349224SC	3810258CB	4377792LP	4715777SC	7701917SC	8060250SC	8952463SC
3199264	10782579	13046074SC	2817315SC	3262584SC	3902848SC	4628729SC	5349224SC	3810342CB	4402747CB	4717141SC	7702689SC	8064171SC	8954036SC
3223998	10827835	13048600SC	2820226SC	3262831SC	3903868SC	4629369SC	5349224SC	3812124CB	4418705SC	4727509SC	7704303SC	8073229SC	8960726SC
3378738	11246044	13081292SC	2823196SC	3265649SC	3906683SC	4633969CH	5349224SC	3819164CB	4428343CB	4732034SC	7705640SC	807703CB	8966389SC
3589575	11248562	1310837PA	2829123SC	3266386SC	3907419SC	4640548SC	5349224SC	3820038SC	4435327CB	4733203SC	7710616SC	8077841SC	8966793SC
3710848	11321986	13108897SC	2832097SC	3268330SC	3910995SC	4642262SC	5349224SC	3822266SC	4440777CB	4733404SC	7713259SC	8085958SC	8968599SC
3872974	11344367	13168338BE	2833996SC	3272360SC	3911188SC	4645037SC	5349224SC	3823001SC	4447036CB	4734459SC	7714049SC	8086604-1R	8969556SC
3889374	11372963	13207385SC	2836071SC	3274439SC	3913077SC	4646118SC	5349224SC	3826033SC	4452750CB	4735273SC	7714834SC	8094625SC	8970715SC
4051105	11404920	13304625SC	2838641SC	3274867SC	3915300SC	4648889SC	5349224SC	3827136SC	4457717CB	4735461SC	7717257SC	8095789SC	8973131SC
4119780	11497067	1345198SC	2840174SC	3275840SC	3916165SC	4649975SC	5349224SC	3827635SC	4483663CB	4736813SC	7718217SC	8096387-1T	8980131SC
4580610	12187522	13490854SC	2840413SC	3277306SC	3916449SC	4651073SC	5349224SC	3827914SC	4512470CB	4737540SC	7720533SC	8096460-1S	8980562SC
4580820	12527731	13500704SC	2847718SC	3277374SC	3917984SC	4656720SC	5349224SC	3830463SC	4547915SC	4740382LP	7722486SC	8098232SC	8980690SC
4593490	12565849	13509345CB	2849300SC	3278397SC	3925638SC	4668768SC	5349224SC	3830527SC	4593627SC	4758882LP	7728505SC	8098402SC	8980964SC
4601000	13045245	13697706SC	2850043SC	3282328SC	3926356SC	4668907SC	5349224SC	3832554SC	4556616SC	4767181LP	7725044SC	8105231SC	8981756SC
4616006	13270003	13912465CB	2852196SC	3282735SC	3930073SC	4672647SC	5349224SC	3833153SC	4556649SC	4775677LP	7731245SC	8106414SC	8982735SC
4629983	13334573	14084159SC	2852298SC	3285041SC	3932347SC	4677876SC	5349224SC	3833316SC	4565784SC	4788603LP	7729441SC	8108249SC	8987541SC
4678089	13369254	1415051PO	2852516SC	3290545SC	3932504SC	4680543SC	5349224SC	3834818SC	4575695SC	4788832LP	7730279SC	8122404SC	8991278SC
4687244	13517700	14269380SC	2859090SC	3292443SC	3936894SC	4681460SC	5349224SC	3834891SC	4575325SC	4804545LP	7731270SC	8125616SC	8992832SC
4694200	13704366	14274021SC	2869475CB	3294384SC	3938029SC	4682632SC	5349224SC	3840328SC	4576448SC	4819671LP	7731324SC	8128092SC	8994074SC
4701420	13981033	14472675SC	288112CB	3296451SC	3941611SC	4683613SC	5349224SC	3840990SC	4576704SC	4826527LP	7731482SC	8129814SC	9001167SC
4712739	14270851	14560277SC	2897165SC	3296605SC	3941827SC	4683827SC	5349224SC	3840990SC	4579710SC	4913451LP	7731755SC	8130023SC	9001563SC
4733539	14276827	14665935SC	2922951SC	3299586SC	3944112SC	4685932SC	5349224SC	3849885SC	4582159SC	494930LP	7736189SC	8130225SC	9017001SC
4838593	14611883	14691049SC	2923891SC	3299597SC	3949237SC	4688489SC	5349224SC	3855570SC	4582344SC	4955814LP	7737042SC	8132133SC	9019486SC
5246700	1005518SC	14785274SC	2928847SC	3333987LP	3950634SC	4695505SC	5349224SC	3859137SC	4582958SC	4967009LP	7739870SC	8134042SC	9019570SC
5350906	1027215SC	14864035SC	2929000-1B	3361098LP	3956289-1E	4695924SC	5349224SC	3859304SC	4583504SC	496868LP	7739933SC	8143419SC	9022226SC
5351788	10320334CH	1499584SC	2931387SC	3368250LP	3981886PO	4696769SC	5349224SC	3862413SC	4585006SC	4994224LP	7740755SC	8144015SC	9026855SC
5354310	10320974CH	1505679SC	2937309SC	3420394LP	4045600OR	4697442SC	5349224SC	3865618SC	4587625SC	5055403TJ	7747385SC	8147695SC	9029965SC
5365713	10365124CH	1507656SC	2938000SC	3423597LP	4084003CH	4697654SC	5349224SC	3866734SC	4589105SC	5062970OR	7747403SC	8148744SC	9056998SC
5368893	10656139TJ	1508539SC	2946647SC	3446664LP	4087114CH	4701075SC	5349224SC	3868638SC	4590343SC	5079400PO	7748319SC	8151006SC	9225060LP
5385262	10780194BE	1515955SC	2949016SC	3470021LP	4088551CH	4702100SC	5349224SC	3872244SC	4591698SC	5120207PO	7749476SC	8152007PO	9233131CB
5390109	10792590BE	1521919SC	2949723SC	3483519LP	4092002CH	4702195SC	5349224SC	3872386SC	4593480SC	5152920CB	7752695SC	8154651SC	9268203BE
5391701	10794829BE	1522909SC	2958946SC	3505373OR	4115329CH	4703984SC	5349224SC	3872391SC	4594471SC	5193648CB	7755825SC	8156585SC	928571CB
5395824	10798215BE	1526281-1I	2960477SC	3589818CB	4120210TJ	4704800SC	5349224SC	3872934SC	4598183SC	5197888CB	7755848SC	8158577SC	9285933SC
5425137	1080104-26	1527462SC	2969379SC	3615999CB	4156360TJ	4705203SC	5349224SC	3872095SC	4598745SC	5204387CB	7758024SC	8156254SC	9285933SC
5495638	10803250BE	1527713SC	2970421SC	3640768CH	4159362TJ	4705577LP	5349224SC	3872495SC	4600381SC	5205397CB	7758024SC	8156736SC	9285933SC
5677459	10808749BE	1529641SC	2974745SC	3652947CH	4180839BE	4707828SC	5349224SC	3874020SC	4600974SC	5207781CB	7758426SC	8160353SC	9285933SC
5688270	1085864CH	1530258SC	2979129SC	3766463CB	4190669BE	4708369SC	5349224SC	3876301SC	4601954SC	5221815CB	7759594SC	8163181SC	9285933SC
5827216	1092057CH	1531707SC	2980570SC	3779288CB	4197668BE	4711912SC	5349224SC	3877639SC	4602337SC	5229311CB	7762378SC	8175936SC	9285933SC
5845638	1099586CH	1533014-1S	2984157SC	3799093CB	4281872LP	4713974SC	5349224SC	3878335SC	4606802SC	5264436CB	7763039SC	8183683SC	9285933SC
5848180	118548CH	1533636SC	2985822SC	3810258CB	4377792LP	4715777SC	5349224SC	3880018SC	4607822SC	5244143CB	7767039SC	8186441SC	9285933SC
5863470	11304232SC	15399925SC	298781-1O	3810342CB	4402747CB	4717141SC	5349224SC	3882564SC	4608048SC	5291777CB	7772155SC	8186727SC	9285933SC
5878710	11312181SC	1541777SC	2988862SC	3810342CB	4418705SC	4727509SC	5349224SC	3882829SC	4608443SC	5334074SC	7774745SC	8187290SC	9285933SC
5887315	11318197SC	1544088SC	2991617SC	3819164CB	4428343CB	4732034SC	5349224SC	3885411SC	4610498SC	5336174SC	7781081SC	8188293SC	9285933SC
6202730	11328286SC	1550935SC	2992986SC	3820038SC	4435327CB	4732034SC	5349224SC	3888042SC	4611420SC	5338715SC	7781805SC	8193276SC	9285933SC
6205164	11334677SC	15534886SC	2993302SC	3823266SC	4440777CB	4733404SC	5349224SC	3890153SC	4612620SC	5342189SC	7785725SC	8195781SC	9285933SC
6239635	11340115SC	1559153SC	2998703-1S	3823001SC	4447036CB	4734459SC	5349224SC	3891516SC	4615942SC	5342388SC	7790011SC	8203966SC	9285933SC
6241381	11349656SC	1559735SC	3023317CB	3826033SC	4452750CB	4735273SC	5349224SC	3892338SC	4621970SC	5343383SC	7793975SC	8204578-1O	9285933SC
6351964	11352716SC	1563331SC	3057426OR	3827336SC	4457777CB	4735461SC	5349224SC	3893546SC	4622066SC	5345522SC	7795160SC	8207231SC	9285933SC
6369961	11359586SC	1574446SC	3160439SC	3827635SC	4483663CB	4736813SC							



FOTOS INTERNET

Claudia Sheinbaum sonríe durante su discurso luego de haber sido posesionada como la nueva presidenta de la República de México

HISTÓRICA POSESIÓN

Sheinbaum asume el mando en México con un discurso feminista

La mandataria recibió la banda presidencial de una nonagenaria líder izquierdista y ofreció en el Congreso un discurso programático con lectura en clave feminista

EP-Internet

CIUDAD DE MÉXICO

México vivió ayer un día histórico sin que el adjetivo resulte exagerado. La banda presidencial se ha colocado sobre un vestido marfil con bordados, el de Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer que alcanza la máxima dignidad del país tras 200 años de República y después de que 65 hombres, generales y civiles, la precedieran.

Más de 35 millones de mexicanos celebran que la persona a quien votaron el 2 de junio toma el bastón de mando para empezar a gobernar. Pero no es un cambio de sexenio cualquiera. La economía, la seguridad, la salud y la educación han quedado relegadas para ofrecer una sola lectura de este primero de octubre en clave feminista. Siete décadas ya desde que las mexicanas consiguieron el derecho a votar y ser votadas, hoy el adjetivo histórico está en boca de todos.

Los tres poderes, Legislativo, Ejecutivo y Judicial, han estado encabezados por mujeres. “No solo puede ser diferente, tiene

que ser mejor, de otro modo no tendría sentido la lucha de tantas mujeres”, ha dicho María Guadalupe Murguía Gutiérrez, jefa de la bancada del PAN, el principal partido de la oposición. Los propios no cabían en sí de gozo.

Una comisión de mujeres la esperó en la escalinata del Congreso a la presidenta, de 62 años, y en esta ocasión no había en el

hemiciclo prácticamente un solo bedel que no fuera mujer. Los gritos de “¡Presidenta, presidenta!” interrumpieron su discurso en varias ocasiones.

Sheinbaum ha tenido su clásico homenaje a las mujeres anónimas “que lucharon por sus sueños y lo lograron, y a las que no lo lograron, a las que han tenido que callar y gritar a solas, a las indígenas, las trabajadoras del hogar que salen de sus pueblos para apoyarnos a todas, a las bisabuelas que no aprendieron a leer y a escribir porque eso no era cosa de niñas, a las madres que primero nos dieron la vida y luego todo lo demás, las hermanas, las tías, las hijas hermosas. No llego sola, llegamos todas. Hoy llegan todas ellas, que nos pensaron libres y felices”. Y concluyó: “Soy madre, abuela, científica y mujer de fe, y a partir de hoy, por voluntad del pueblo, la presidenta constitucional de los Estados Unidos mexicanos. No les voy a defraudar”.

Simbolismo

El día estuvo cargado de símbolos y la presencia femenina en los rituales oficiales y tradicionales

EN LA JORNADA**EL PARTIDO MORENA**

Sheinbaum llegó al poder con un partido de izquierdas, Morena, que fundó su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, con quien completó una transición tranquila que promete continuidad con algunos cambios.

INVITADOS

A la toma de posesión han asistido representantes de 105 países y 23 organizaciones internacionales y estaban invitados todas las naciones del mundo con quienes México mantiene relaciones diplomáticas.



La Cámara Baja argentina

Cambian la forma de votación en Argentina

La Cámara de Diputados sancionó ayer un cambio revolucionario en el sistema electoral: la implementación de la boleta única papel (BUP) para elegir cargos nacionales -es decir, presidente, vice y legisladores del Congreso- a partir de las próximas elecciones.

Se aprobó por 143 votos afirmativos, 87 rechazos y cinco abstenciones. Fue acompañado por el oficialismo, la UCR, Pro, la Coalición Cívica (CC), el bloque Innovación Federal, los tucumanos de Independencia y un kirchnerista.

Mientras que casi todo Unión por la Patria (UP) rechazó el proyecto, el jefeño Guillermo Sinopek, de ese mismo espacio, apoyó la reforma. “Estoy convencido que es un instrumento para acercar a los jóvenes y para que miren al votar”, confió sobre su definición. Los cinco representantes de la Izquierda, en tanto, se abstuvieron. (LN)

Al menos 23 muertos al incendiarse bus escolar

Un autobús escolar se incendió ayer cerca de Bangkok causando al menos 23 muertos, según las autoridades tailandesas que temen que el número de fallecidos aumente.

Varias horas después del accidente, los socorristas continuaban trabajando alrededor y dentro del autobús calcinado.

El estado de los cuerpos de las víctimas, que quedaron atrapadas entre las llamas, complicó las labores de identificación, que podrían durar días, y retrasó la difusión de un primer balance oficial.

El ministro del Interior, indicó que 23 de los 44 pasajeros estaban desaparecidos y probablemente muertos. Las otras 21 personas lograron escapar del incendio, precisó. (DWI)

El cáncer de la corrupción

La alcaldía cruceña atraviesa uno de los peores momentos de los últimos años. Ayer fueron intervenidas las oficinas de la ex Secretaría de Administración Tributaria (SAT) después de conocerse en las últimas semanas numerosas denuncias de manipulación informática y desvío de ingresos municipales a destinos por ahora desconocidos.

En primera instancia, el concejal Marcelo Vidaurre presentó 9 denuncias sobre cambio de distrito de diferentes inmuebles para disminuir el monto que los contribuyentes deberían pagar por concepto de impuesto a la propiedad de bienes inmuebles. Asimismo, expresó sospechas sobre manejos parecidos en el pago de impuestos a la transferencia de inmuebles e incluso en el pago de patentes. ¿Cuál fue la respuesta del alcalde Jhonny Fernández? Un silencio muy parecido a la complicidad.

Días más tarde los concejales Manuel Saavedra y Lola Terrazas hicieron pesquisas con resultados similares. Funcionarios del SAT manipularon el sistema para que contribuyentes deshonestos y corruptos paguen menos impuestos que los que corresponden.

Finalmente, el concejal Rolando Pacheco dio el tiro de gracia. Presentó evidencia de una liquidación de Bs 3.331.729 y se terminó pagando Bs. 64.629. Tan solo dos por ciento del total. En síntesis un robo descarado a la ciudadanía cruceña que a diario padece por las deficiencias en el sistema municipal de salud, soporta obras inconclusas y convive con una gestión limitada e ineficiente.

La denuncia de Rolando Pacheco fue admitida por el Ministerio Público y a ella se adhirieron concejales de Comunidad Autónoma y la UCS. Era lo menos que podían hacer porque el pueblo cruceño no merece que una organización criminal acumule fortunas cuantiosas con dineros malhabidos.

Estamos frente a un escándalo de corrupción de grandes proporciones, pero no por ello existen razones para creer que las investigaciones lleguen a esclarecer el hecho por completo, que los cul-

pables se sometan a la justicia y que, ante todo, se recuperen los millones sustraídos al erario público. Es muy probable que, tal como ocurrió en anteriores ocasiones, las investigaciones naufraguen en medio de los tecnicismos jurídicos, las reservas impuestas y la pérdida de pruebas.

Antes de este hecho se supo de venta de cargos, extorsiones a negocios legalmente establecidos, falsificación de licencias de funcionamiento, chantajes con las desaparecidas fichas ambientales, y una compleja organización de tramitadores que ofrecen todo tipo de "servicios" en predios aledaños a la Quinta Municipal, muy al margen de las autorizaciones de construcciones ilegales, la pérdida de documentos que avalan la propiedad sobre decenas de hectáreas de predios públicos o el deterioro peligroso e irreversible del Cordón Ecológico.

Existe, lamentablemente, un sistema de corrupción institucionalizada que data de muchos años y que se agravó en la gestión de Jhonny Fernández. Miles de funcionarios públicos se han enriquecido a costa del dinero de los cruceños, sin que exista control ni freno.

Fallan los sistemas de control y falla la ética de los servidores públicos; pero ante todo, falla la conciencia ciudadana que ha normalizado las prácticas corruptas. No puede ser que los ciudadanos acudan a las oficinas municipales dispuestos a pagar sobornos para evadir impuestos u otras obligaciones. Bien se puede decir que la alcaldía, aquejada por el cáncer de la corrupción que ha hecho metástasis en toda la organización, es reflejo de la sociedad cruceña, y no, no se puede seguir así. Jhonny Fernández tiene el desafío de tratar de frenar el desastre y la ciudadanía, muy pronto, tendrá que pensar bien para elegir nuevas autoridades. Más de lo mismo es condenar el futuro de la ciudad y sus habitantes.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)



LAS FRASES



"Es evidente la mala intención del alcalde para encubrir los hechos de corrupción"

Juan Carlos Medrano/Concejal

Al criticar el anuncio del alcalde de una reestructuración de las secretarías municipales



"La confesión de Iván Lima evidencia que los procesos que le siguen a la expresidenta Jeanine Áñez son producto de un complot"

Carlos Mesa/Expresidente de Bolivia

El exmandatario pidió anular todos los juicios contra Jeanine Áñez y enjuiciar a Evo Morales

CARA A CARA



Pedro Rivero Jordán
DIRECTOR GENERAL
pedro.rivero@grupodeldeber.com

— Hace poco, el 5 de septiembre, se conmemoraron 38 años del asesinato del científico y naturalista Noel Kempff Mercado y dos de sus acompañantes, a manos del narcotráfico. Ocurrió en la meseta de Caparuch donde Don Noel tenía previsto realizar algunas investigaciones propias de su actividad. El trágico suceso que segó la vida del ilustre ciudadano fue repudiado por la población cruceña. Fue en una multitudinaria "marcha del silencio" convocada por el Comité pro Santa Cruz. Aquella vez, la protesta derivó también en rechazo firme de una actividad ilícita y de sus promotores que incluso habían hallado espacios en diferentes círculos de la sociedad cruceña.

— Hoy, con más de 7 millones de hectáreas reducidas a cenizas y arrasada su fauna, Santa Cruz está soportando el peor desastre medioambiental de su historia por la quema indiscriminada del bosque y la reacción extemporánea de un insensible Gobierno central. Las mayores voces de protesta se elevaron en el interior del país. Incluso, la conocida activista María Galindo llegó hasta oficinas de la ABT para protestar vehementemente por la tragedia. Contradictoriamente, de los propios cruceños, de su institucionalidad y de sus conductores, apenas se dejó escuchar una voz de reclamo por el ecocidio atrocemente perpetrado.

— Oí, cambia... ¿estás dormido?, solía preguntar irónicamente y en circunstancias parecidas, el recordado médico, político y escritor Pedro Maillard, buscando sacudir de su aletargamiento el espíritu indómito y rebelde de hombres y mujeres de estas llanuras grigotanas.

EL DEBER

Fundador D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.ª época) Dr. Pedro Rivero Mercado

Consejo familiar

Rosa Jordán vda. de Rivero

Pedro Rivero Jordán/Ma. del Rosario Rivero Jordán

Sonia Rivero Jordán/Juan Carlos Rivero Jordán

Director General: Pedro F. Rivero Jordán

Jefa de Redacción: Mónica Salvatierra / Editora General: Carla Paz / Editora Multimedia: Beatriz Ávalos

Política: Mauricio Quiroz/Economía/Dinero: Juan Carlos Salinas/ Escenas & Cultura / Santa Cruz y Sociedad: Carmela Delgado

Revista Para Ellas: Carmiña Fernández/Streaming: Juan Manuel Ijurko / Productor ejecutivo de EL DEBER Radio: Álex Meneses / Fotografía: Ricardo Montero / Diseño Editorial: Oscar Parada Iraori

Gerente General: Jaime Tapia / Gerente Comercial: Fernando Parada Rivero / Gerente de Marketing: Alejandra Saucedo / Jefe de Producción: Remberto Áñez

AGENCIAS EL DEBER: 1. AGENCIA CENTRAL: Av. San Martín, Edificio Empresarial Equipetrol No. 1700 Piso 1 - Número Piloto: 3-538000 - Contacto suscripciones: 726-38777 / 773-06041 / 773-68322 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 - Sábado de 09:00 a 13:00

2. AGENCIA SUR: Av. El Trompillo 2do anillo No. 1089 - Lunes a Viernes: 09:00 a 19:00 y Sábado de 09:00 a 13:00 / 3. AGENCIA VENTURA MALL: Ventura Mall Nivel 1 - Lunes a sábado: 10:00 a 22:00 - Domingo: 11:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO

4. AGENCIA LAS BRISAS: Las Brisas Centro Comercial Nivel 2 - Patio de Comidas - Lunes a Domingo: 10:00 a 22:00 HORARIO CONTINUO / 5. INDEPENDENCIA: Calle Independencia No. 135 - Teléfono: 71625505 - Lunes a Viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:30 a 19:30 y Sábado de 09:00 a 13:00

6. AGENCIA LA PAZ: Av. 16 de Julio #1479 (El Prado) Edif. San Pablo, Piso 1 Ofic. 108 - Teléfonos: 2-373810/Recepción de avisos: 767-55847 - Lunes a Viernes: 09:00 a 13:30 y de 14:30 a 17:00 y Sábado de 09:00 a 13:00

7. AGENCIA COCHABAMBA: Calle Lanza entre Venezuela y Ecuador #317 Edif. Ceftor P/B oficina 6F Telefonos fijos: 4254747 / 4527177 - Lunes a Viernes: 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:45 Sábado de 9:00 a 12:30

Opinión

El peor cumpleaños

Ronald Nostas Ardaya

INDUSTRIAL Y EXPRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS PRIVADOS DE BOLIVIA



Estamos a pocos meses de celebrar los 200 años de existencia de Bolivia como país libre e independiente, y a pesar de su significación histórica, la conmemoración no parece hasta ahora conmover el ánimo festivo de los ciudadanos. La apatía general y el poco interés del gobierno por promocionar este singular acontecimiento, muestra claramente que llegamos al año del bicentenario con pocos motivos para celebrar.

Todo parece indicar que el 2025 nos encontrará en medio de la más grave crisis económica de las últimas cuatro décadas, producto del agotamiento del modelo de desarrollo estatista - extractivista y la ausencia de una alternativa o cuando menos una propuesta de transición. La crisis avanzará lenta pero inexorable hacia el aumento de la inflación, el desabastecimiento y la precarización del aparato productivo, lo que incluso podría llevarnos a tener un crecimiento negativo debido a la ya anunciada caída de la producción de granos y

de minerales, la pérdida de la superficie boscosa y el brusco descenso de las exportaciones.

El gasto y el déficit fiscal serán insostenibles, y el Estado entrará en una crisis de liquidez debido a que ya no tendrá fuentes estables y seguras de financiamiento por el cierre de las opciones de crédito internacional, la disminución de las exportaciones y la sangría de las subvenciones, a lo que se sumará la presión por aumentos salariales y por incremento del presupuesto de los gobiernos subnacionales.

El efecto más grave lo sufrimos en el ámbito energético, donde la insuficiencia de las reservas certificadas de gas ya hizo colapsar el contrato con la Argentina y puede afectar la venta al Brasil. El fracaso de la política energética, que conlleva la debacle del ciclo de los hidrocarburos como sostén de la economía, podría convertirnos en importadores de gas cuando aún estamos lejos de la transición hacia energías renovables y el modelo primario exportador no ofrece una opción de recambio inmediato, ya que Mayaya, Tacobamba, Uyuni y el Mutún siguen siendo proyectos a me-

diano plazo, y la industrialización con sustitución de importaciones es una propuesta sin sustento y poco realizable.

La situación social también se tensionará en modos alarmantes. Los problemas económicos aumentarán la pobreza, el desempleo y la desocupación, y podrían iniciar un proceso de emigración importante, especialmente desde las zonas afectadas por los desastres climáticos. La conflictividad aumentará aún más, así como la intolerancia, la polarización y la desigualdad.

2025 también será escenario de una crisis del sistema político debido a la implosión del modelo populista hegemónico que arrastrará consigo, tanto al partido de gobierno como a los de la oposición. Las doce organizaciones políticas habilitadas, lidiarán en los comicios presidenciales previsto para el 17 de agosto, y ninguna de ellas habrá avizorado siquiera el rumbo que podría seguir nuestro país en el futuro inmediato. La ausencia de liderazgos nuevos y el evidente vacío ideológico de sus discursos hacen presagiar que el debate electoral se concentrará

una vez más en la descalificación del rival, la reposición de programas anacrónicos y las propuestas demagógicas, extremistas o regresivas.

Si logran realizarse las elecciones judiciales en diciembre de este año, el 1° de enero tendremos nuevas autoridades del Órgano Judicial, pero el problema de la justicia estará lejos de resolverse. La debacle del sistema de justicia, sumado a la ineficiencia y corrupción en nuestras instituciones garantiza que el Estado de Derecho continuará debilitándose, y que la violación constante a la Constitución, el incumplimiento de las leyes y la innegable anomia estatal viabilizará el crecimiento de la delincuencia, la inseguridad jurídica y la indefensión ciudadana.

Quizá la coincidencia entre el año del bicentenario y la peor crisis multidimensional de nuestra historia reciente nos abra la oportunidad que necesitamos los bolivianos para enderezar la senda y rebelarnos contra un destino que nos ha esclavizado por 200 años a caudillos, recetas y promesas que siempre resultaron fallidas.

Quizá, enfrentarnos a la pa-

radoja de haber alcanzado dos siglos de independencia sin libertad, de progreso sin desarrollo y de hermandad sin unidad, sea el estímulo que necesitamos para entender la irracionalidad de permanecer en un bucle histórico sin sentido. Quizá el trago amargo de la crisis que soportaremos en soledad, nos conduzcan por fin a la certeza de que no podemos seguir entregando el destino de nuestro país a los mesías improvisados, a las doctrinas de manuales o a los discursos trasnochados de quienes critican y proponen desde su lejana comodidad.

Las grandes crisis han generado las grandes oportunidades, pero también han sepultado imperios. De nosotros depende lo que nos pasará en los siguientes 200 años.

“

Todo parece indicar que el 2025 nos encontrará en medio de la más grave crisis económica de las últimas cuatro décadas”

“Un colla me dijo que el Modelo de Desarrollo Cruceño no existe”

Gary Antonjo Rodríguez Álvarez

ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL



“Te vas a enojar de lo que te voy a decir”, me advirtió. “Te aseguro que no”, le respondí. “Te repito, te vas a enojar”, insistió. “Adelante, ya verás que no”, le reiteré. Entonces, vino el sablazo: “El modelo de desarrollo cruceño no existe, querido Garycito”, lo dijo con un tono de cariño al final, para suavizar el golpe. Conociéndome como me conozco, especialmente cuando de Santa Cruz se trata, respiré profundo, conté hasta 20 en alemán (para serenarme más) y, con tranquilidad, le respondí: “¿De eso me debía enojar?”. Silencio sepulcral...

Ante el mutis de mi interlocutor, le inquirí: “¿Te puedo hacer ahora yo, unas preguntitas?”. “Claro que sí, pero ya sabes, no hay modelo cruceño. De que Santa Cruz crece, que hace bien las cosas, que son corajudos, que se caen y levantan, sí, es verdad, pero, de ahí a que eso es porque hay un modelo de de-

sarrollo, no, hermanito”, insistió.

“A ver”, le dije, respóndeme lo siguiente: “¿Es verdad que todos los Departamentos del país tienen -unos más y otros menos- acceso a recursos naturales, mano de obra, recursos financieros y tecnología?”. Dijo que sí. “Ok, entonces, como nada se hace de manera espontánea ¿dirías que para que esos factores se conjuguen en buena forma para producir bienes y servicios para el país, para exportar y sustituir importaciones, son importantes las instituciones?”. “Claro”, me respondió (porque él es muy institucionalista).

Prosigo: “¿Estás de acuerdo que un entorno donde prima la libertad para decidir por uno mismo, sin tener que depender del Estado; donde hay un espíritu emprendedor que impulsa a la gente no solo a hacer, sino a ser; que le da coraje para competir en el mercado; que la orienta a la asociatividad y la solidaridad, y al imparable deseo de trascender por su propio esfuerzo productivo, del barrio a la ciudad, de la ciudad al Departamento, del Departamento al país y del país al

mundo?”. “¡Pero, claro!”, me dijo (porque él pertenece al mundo empresarial).

“Entonces... ¿te gusta esto?”, le pregunté. “Definitivamente”, respondió. “Esto se llama... Modelo de Desarrollo Cruceño”, le dije. “Acabo de explicarte los 5 factores productivos y los 5 valores que lo sustentan”, añadí. Confieso que me sorprendió su reacción:

“Gary, Gary, Gary... No, pues ¡así es otra cosa! ¿Sabes? Harta gente ha descargado tu libro del IBCE y la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz sobre el Modelo de Desarrollo Cruceño, pero, querido hermano, te aseguro que mejor lo entenderían, así como me has explicado, sencillito, en facilito, deberías escribir una columna y titularla ‘Un colla me dijo que el Modelo de Desarrollo Cruceño no existe’, te autorizo”, y se mató de risa...

Esta anécdota se dio, al conversar con un gran profesional, alguien a quien admiro desde hace muchísimos años por su integridad, idoneidad, sobre todo,

por su honestidad intelectual. Cada vez que hablamos aprendo algo nuevo de quien fue una alta Autoridad de Estado en los difíciles tiempos post hiperinflación; además, Gerente General de marras en la prestigiosa Cámara Nacional de Industrias (CNI); Asesor General de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, hasta hace poco y, actualmente, Director de la CNI, a quien tanto quiere. Hablo de un gran amigo, el Ing. Gerardo Velasco Téllez, radicado en La Paz.

Me animé a escribir esta columna para referirme otra vez al Modelo de Desarrollo Cruceño por la conversación relatada y por una entrevista que, sobre el tema, le hicieran a Jaime Dunn De Ávila, Analista Financiero, en el programa “Fuego Cruzado” del Canal RTP, en La Paz -sede actual de sus funciones- justo el día de la Efeméride de Santa Cruz (24.09.2024). Fue una delicia oír al economista experto en el Mercado de Valores, con una trayectoria internacional como operador de la

Bolsa de New York y NASD, ante la pregunta de “qué hacía Santa Cruz para crecer tanto a pesar de tantas complicaciones”. Dunn respondió:

“Me quiero remitir a una explicación que le escuché dar a un querido amigo, Gary Rodríguez, del IBCE (...) él decía: En el país todos tenemos las mismas reglas, como para hacer una torta; tenemos la misma receta, tenemos el agua, tenemos la harina, tenemos la vainilla, tenemos el chocolate, tenemos el azúcar, tenemos el horno. Tú puedes tener tres cocineros y la torta va a salir de tres sabores diferentes (...) eso te lleva al llamado modelo, más que un modelo económico, un ‘Modelo de Desarrollo Cruceño’, diría yo. No solamente es tener los ingredientes, es tener la forma, el conocimiento, las ganas, la actitud y la cultura para poder mezclar esos ingredientes de tal manera que tenga un resultado que, por supuesto, es diferente a otras regiones. ¿Por qué? Porque, el modelo de desarrollo de Santa Cruz no solo son factores de producción, factores económicos, sino, hay temas culturales, temas sociales y costumbres que vienen desde 1561”. Y, concluyó: “No se puede entender a Santa Cruz sin toda esa institucionalidad que han logrado fuera del Estado”. Maravillosamente cierto ¿verdad?

Terrazas en la Verde, Optimista

El volante del USM Argel es el quinto legionario en sumarse a la selección. Bolivia se alista para recibir a Colombia (10/10) y visitar a Argentina (15/10). Adalid va por su propia revancha



VOLANTE
Adalid Terrazas dijo estar agradecido con el DT por volver a tenerlo en cuenta en la selección

M. CAMBARÁ - R. DURÁN
PERIODISTAS

Si hay alguien feliz por volver a ponerse la camiseta de la selección para las eliminatorias, ese es Adalid Terrazas. El volante del USM Argel (Argelia) que ha jugado tres partidos con su nuevo club, llegó ayer con ansias de responder a la confianza de Óscar Villegas, que lo volvió a tener en cuenta pese a que en las pasadas dos fechas, fue apartado de la concentración por los trámites que hacía para irse a Argelia.

Terrazas reconoció que en algún momento dudó que el técnico lo fuera a llamar. Es más, el día en que salió la nómina, se mantuvo expectante y cuando escuchó su nombre entre los 28 elegidos por el cochabambino, sintió una alegría inmensa. El jugador, que antes militó en Always Ready,

DE TAQUITO

Amonestados. Están con una tarjeta amarilla los jugadores Carmelo Algañaz, Gabriel Villamil, Luis Haquin, Enzo Monteiro, Marcelo Suárez y Robson Matheus. Si ven una tarjeta más no jugarán ante Argentina.

Espera. Los legionarios que faltan por integrarse son Roberto Carlos Fernández, Gabriel Villamil, Lucas Chávez y Carmelo Algañaz. Para hoy está previsto que éste último ya trabaje con el grupo.

Mañana se venderán 6.000 entradas en El Alto de forma física; hay gran expectativa entre los hinchas

apunta a responder la confianza ante Colombia, el jueves 10 (16:00) si es tomado en cuenta, o frente a Argentina el martes 15 (20:00), en Buenos Aires. Él es un volante de tranco largo y buena pegada; en El Alto se siente bien.

“Muy contento, un viaje un poco largo, pero feliz por ser nuevamente parte de la selección. Lo principal, creo que tengo las cosas claras del por qué estoy aquí, espero ser un gran aporte para la selección ya que se vienen haciendo bien las cosas”, comenzó diciendo Terrazas, que sabe que debe trabajar y demostrar su valía para ganar un espacio en una selección que llega optimista.

“No sé la verdad si estoy para jugar desde el inicio o de suplente, creo que eso lo define el entrenador, pero creo que vengo con la mejor predisposición y espero ser un aporte valioso para el equi-

po y para los compañeros”.

También se refirió a su alejamiento de la selección el pasado mes antes de los partidos ante Venezuela y Chile, ya que por esos días se estaba cerrando su transferencia de Always Ready al USM Alger. “Hablamos lo normal (con Villegas y su cuerpo técnico), pudieron comprender la situación en la que estaba y comprendieron la decisión”, explicó.

Sobre los rivales

“Se vienen dos partidos importantes. La selección viene de ganar y ojalá que esta racha de victorias continúe, que no se pierdan puntos que es lo más importante para la selección para que siga aspirando con clasificarse al Mundial”, manifestó.

También tiene formada una idea de cómo se le debe jugar a Colombia. El partido con los cafeteros será en el estadio Municipal de Villa Ingenio, de la ciudad de El Alto. “Tratar de sacarle provecho los primeros minutos, posicionarnos bien dentro del campo del juego y va a ser muy importante lo que el profe Óscar (Villegas) nos dé para ponerlo en práctica en la cancha”, finalizó.

La selección cumplió ayer su sexto día de trabajo y lo hizo con un trabajo liviano y con fútbol en espacio reducido.

COLOMBIA SE INSTALARÁ EN COCHABAMBA DESDE EL SÁBADO

La selección colombiana va armando maletas para instalarse en su búnker, donde se preparará de lleno antes de visitar a Bolivia en El Alto por la fecha 9. Cochabamba fue elegida como sede para cinco días de entrenamiento por la Federación Colombiana de Fútbol, que además solicitó algunas peculiaridades al hotel de concentración.

El ente federativo ya se contactó con el Hotel Cochabamba y exigió el alquiler de un bloque completo para su delegación, 40 habitaciones, un gran despliegue de seguridad, 200 kilos de hielo por día y ninguna clase de contacto entre los empleados del hotel y los jugadores.

“Lo que plantea la delegación en cuanto a seguridad es más complicado que clubes como River Plate, Boca Juniors, San Pablo, Palmeiras o Corinthians, que utilizaron nuestras instalaciones. Colombia viene con mucha gente. No quieren contacto ni siquiera con los empleados del hotel”, manifestó Bernardo Pavisic, propietario del hotel.

TABLA DE LAS ELIMINATORIAS

EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1. ARGENTINA	8	18	+8
2. COLOMBIA	8	16	+4
3. URUGUAY	8	15	+8
4. ECUADOR	8	11	+2
5. BRASIL	8	10	+1
6. VENEZUELA	8	10	-1
7. PARAGUAY	8	9	-1
8. BOLIVIA	8	9	-5
9. CHILE	8	5	-8
10. PERÚ	8	3	-8

FECHA 9 ELIMINATORIAS

JUEVES 10/10	
BOLIVIA	16:00 COLOMBIA
ECUADOR	17:00 PARAGUAY
VENEZUELA	17:00 ARGENTINA
CHILE 20:00 BRASIL	
VIERNES 11/10	
PERÚ	21:30 URUGUAY

RAINER DURÁN
PERIODISTA

FECHA 17 DEL CLAUSURA

Real Santa Cruz complicó su panorama, al caer en condición de local contra Nacional Potosí por 2-4. El encuentro se jugó en el estadio del club albo y correspondió a la fecha 17 del torneo Clausura de la División Profesional del fútbol boliviano.

Ambos equipos habían hecho muy poco, o casi nada, cuando la visita abrió la cuenta a través de Saulo Guerra (13'), mediante la ejecución de un penal. El disparo del jugador de Nacional Potosí fue al lado izquierdo del arquero Diego Zamora, quien había elegido el otro sector en procura de tatar.

La pena máxima que cobró el árbitro cochabambino Gustavo Vera fue a instancias del VAR, por una falta de Ricardo Suárez a Hugo Rojas, en el minuto 10. Pese a los reclamos de los hinchas que asistieron al escenario, el juez central revisó el monitor y cobró la falta.

Ricardo Suárez fue protagonista en su área y también en el área rival, porque tuvo la oportunidad de reivindicarse marcando el gol de la igualdad en el minuto 43. El defensor cabeceó un centro que llegó desde el tiro de esquina y batió al guardameta Saidt Mustafá.

La alegría le duró dos minutos al cuadro albo, porque rápidamente el conjunto 'Rancho Guitarra' se puso en ventaja nuevamente con un gol de cabeza de Martín Prost (45'), quien quedó muy lastimado y sangrando luego de marcar el tanto, pues cabeceó la pelota y casi al mismo tiempo la rodilla de Brian López, quien vio la tarjeta amarilla tras la acción.

A poco de comenzado el segundo tiempo, Saulo Guerra (47') marcó todo un golazo, tal vez el mejor en lo que va del torneo o de la temporada. Vio adelantado al arquero Zamora y sacó un zapatazo desde unos dos metros antes de llegar a la media cancha y la pelota se clavó en el arco merengue. Un gol tranquilizador para la visita.

Ese gol fue festejado eufóricamente por los jugadores de la visita y originó incluso sorpresa entre

Real Santa Cruz cayó y se sigue complicando; Guerra marcó un golazo

Los albos no pudieron ante Nacional Potosí (2-4) que logró tres puntos clave. Saulo Guerra, de la visita, marcó de media cancha



La celebración de Willan Álvarez tras sellar el 2-4 definitivo para Nacional Potosí frente a un Real Santa Cruz que se sigue quedando

○○○ TABLA DEL CLAUSURA 2024			
EQUIPO	PJ	PTS	DIF
1. BOLÍVAR	16	37	+28
2. THE STRONGEST	16	30	+10
3. GV SAN JOSÉ	17	27	+8
4. ORIENTE PETROLERO	16	26	+4
5. AURORA	17	26	+1
6. BLOOMING	17	26	+1
7. NACIONAL POTOSÍ	17	26	0
8. WILSTERMANN	16	24	+4
9. TOMAYAPO	16	24	-2
10. ALWAYS READY	16	21	+3
11. INDEPENDIENTE	17	19	-6
12. SAN ANTONIO	17	19	-9
13. U DE VINTO	16	17	-4
14. GUABIRÁ	17	13	-11
15. ROYAL PARI	16	12	-10
16. REAL SANTA CRUZ	17	12	-17

los aficionados albos. La decisión de Guerra se dio en cuestión de segundos y remató sin dudar.

Real Santa Cruz no se dio por vencido y llegó a descontar por intermedio de Jhonathan Caicedo (55'), que en una jugada individual dejó en el camino a dos defensores y también convirtió un golazo para poner las cosas 2-3.

Si bien, el conjunto cruceño tuvo tiempo para llegar a la igualdad, el trabajo defensivo de Nacional no se lo permitió, además de las limitaciones del cuadro cruceño, que complica su panorama en la tabla de posiciones, pues es último tanto en el torneo Clausura (12 puntos)

como en la acumulada (16).

El último gol del encuentro fue obra de Willan Álvarez (89'), quien recibió un pase en profundidad a espaldas de los defensores y cuando encaró a Diego Zamora definió con remate rasante y no falló.

De su lado, los potosinos llegaron a 26 puntos, los mismos que tienen Oriente Petrolero, Aurora y Blooming. Los cuatro se encuentran a 11 unidades del líder Bolívar.

La situación es preocupante para el albo porque si termina último en la tabla acumulada descenderá de categoría, mientras que el penúltimo jugará el indirecto con el subcampeón de la Simón Bolívar.

CHALLENGER

Hugo y Murkel ganaron en Argentina

Los hermanos Hugo y Murkel Dellien avanzaron para la segunda ronda del Challenger de Buenos Aires luego de sus respectivas victorias.

Hugo superó a Hady Habib, representante del Líbano, mientras que Murkel se impuso a Valerio Aboian.

El mejor tenista boliviano en la actualidad, Hugo, superó a Habib por 6-0 y 6-2, en 56 minutos de juego. El próximo rival del Tigre será el brasileño Felipe Meligeni.

Por su parte, Murkel tuvo que trabajar un poco más que su hermano para imponerse a Aboian por 7-5 y 6-4, en una hora y 56 minutos de juego.

El rival del beniano en segunda ronda será el argentino Camilo Ugo Carabelli.

TÉCNICO

San Antonio despidió a Thiago Leitao

La relación entre San Antonio de Bulu Bulu y Thiago Leitão terminó ayer luego que el club del trópico anunciara la salida del entrenador brasileño debido al bajo rendimiento mostrado en los últimos partidos.

"El Club Deportivo San Antonio de Bulu Bulu agradece los servicios prestados por el profesor Thiago Leitão y su cuerpo técnico, reconociendo su contribución a la historia de nuestro club como el equipo que lideró nuestra primera gran hazaña en el fútbol boliviano", indica el comunicado del club. Leitao fue campeón con San Antonio del Apertura.

JUGADORES

Blooming entró en paro por 4 meses impagos

Luego de la victoria frente a San Antonio de Bulu Bulu, en Cochabamba, el plantel profesional de Blooming decidió entrar en paro en reclamo a los cuatro meses de sueldo que se les adeuda. En común acuerdo, el plantel elevó la preocupación a la dirigencia que preside Sebastián Peña, a la espera de una solución inmediata.

La postura de los jugadores es que si no se les pagan un mes y

medio de los cuatro meses, no volverán al trabajo. "La situación se hace insostenible", dijo uno de los jugadores. Anoche esperaban una respuesta, pero no la tuvieron y es por eso que el paro se concretó. En principio, la idea era aprovechar el parate del torneo por las eliminatorias, para corregir errores y afianzar virtudes, sin embargo, la preocupación por las deudas hizo asumir la medida.

Para hoy está previsto un nuevo acercamiento con la dirigencia pero si no les cancelan, la medida continuará. El paro en Blooming no es novedad este año ya que también para el parate por la Copa América, no se trabajó con normalidad por deudas. Incluso, en la previa al último clásico cruceño ante Oriente, el plantel no se entrenó hasta la previa.

Blooming de momento marcha sexto en la tabla con 26 puntos en 17 partidos. Los dirigidos por Carlos Julio Bustos han conseguido puntos de visitante últimamente (empate ante The Strongest y victoria ante San Antonio), pero han cedido en casa ante GV San José y Always Ready.

POR ACTOS "RACISTAS"

Always pide sanción para la academia

Always Ready recurrió al Tribunal de Disciplina Deportiva de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) para pedir sanciones en contra del club Blooming, por los hechos ocurridos el 26/09, cuando ambos se enfrentaron en el Gilberto Parada.

En ese partido de la fecha 16, que finalizó empatado a un gol por lado, el jugador Luis Caicedo decidió retirarse de la can-

cha por los insultos que recibió de un sector de las graderías.

"En dicho encuentro, aficionados del club Blooming, realizaron graves actos discriminatorios en contra del jugador Luis Caicedo, motivo por el cual aportamos elementos probatorios que corroboran dichos extremos, conforme a los siguientes elementos de hecho y derecho", dice parte de la carta.